



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

**PLAN DE ÁREA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

**Gloria Geny Durango
Eduardo Jaramillo León
Edwar Restrepo
Sandra María Uribe**

**Institución Educativa San Luis Gonzaga
Santa fe de Antioquia
2022**



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

**PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA**

1. INTRODUCCIÓN

EL ARTE EN LA EDUCACIÓN

Es importante observar la virtud que tiene el arte para desarrollar la creatividad como una oportunidad para ser aprovechada en el ámbito escolar, lugar ideal para suministrar las bases artísticas, generadoras de habilidades creativas y un proceso formativo integral.

Sin embargo, en varias ocasiones, la Educación Artística es evidenciada dentro de la escolaridad como un área poco relevante y por lo tanto no le son suministrados los elementos requeridos para que sea desarrollada idóneamente, lo cual termina por generar todo tipo de limitantes para llevar a cabo el devenir artístico de los estudiantes.

Pero no por esto deja de ser necesario resaltar la importancia de fomentar el arte, y a su vez el fortalecimiento de los procesos creativos desde los ámbitos de formación, logrando así el desarrollo de un pensamiento articulador de las distintas facetas y posibilidades humanas, al mismo tiempo que es gestada la capacidad transformadora; por lo tanto, la creatividad debe estar ligada con el arte y por ende con las intencionalidades educativas.

El hacer artístico en la escuela, en general, contribuye a la comprensión de conceptos o teorías a partir de lo que se aprende a hacer. Por esta razón, en la Educación Artística, estudiantes y docentes se concentran prioritariamente en la realización de actividades prácticas, en la permanente reflexión sobre ellas y en el uso de la imaginación para la resolución de problemas. (Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2010)

Lo anterior simplemente puede ser interpretado como el fortalecimiento de los procesos creativos desde la Educación Artística, confirmando así el vínculo existente entre arte y creatividad, en este caso a partir del colegio.

Por otra parte, es de resaltar que lo ideal sería que todas las personas fueran conducidas de manera consciente al desarrollo de la creatividad desde las etapas iniciales de la vida; la posición de ignorar demasiadas cosas, la exploración, indagación e inventiva, constituyen aspectos innatos en los niños y adolescentes, los mismos que resultan primordiales en los procesos creativos.

Es importante desarrollar la capacidad creadora a una edad temprana. Es probable que la disposición a la creatividad —el hecho de sentirse provocado por lo desconocido, de producir muchos pensamientos e ideas, de buscar diferencias y semejanzas, de concebir ideas singulares y originales— surja temprano en la vida. Parece, por lo menos, que esas actitudes, una vez establecidas, tienden a perdurar. (Lowenfeld & Lambert Brittain, 1980)

Por lo tanto, el ámbito escolar es directo generador de la creatividad, el colegio adquiere la enorme responsabilidad de integrar al currículo dinámicas que garanticen el desarrollo de los procesos creativos y la implementación de una Educación Artística que sea coherente con este principio educativo.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Además, no puede dejarse de lado el hecho que la Educación Artística y la creatividad innegablemente obtienen su desarrollo desde la libertad, y la libertad es algo que está presente de manera innata en los niños y adolescentes, ajenos a múltiples estereotipos, naturalmente exploradores, perceptivos y de hecho creativos; Lowenfeld & Lambert Brittain plantean lo siguiente:

Todos los niños nacen creativos. (...) No deberíamos preocuparnos por motivar a los niños para que se comporten en forma creativa; lo que sí debe preocuparnos son las restricciones psicológicas y físicas que el medio pone en el camino del pequeño que crece inhibiendo su natural curiosidad y su comportamiento exploratorio. (Lowenfeld & Lambert Brittain, 1980)

Estas características de los niños y adolescentes resultan completamente aplicables y necesarias para llevar a cabo la experiencia artística, por lo tanto, es en este momento donde se puede hallar la comunión entre estudiantes, arte, educación y libertad, por consiguiente es deber de la comunidad educativa reconocer, complementar y proporcionar todo lo necesario para que estas cualidades sean desarrolladas, ejercicio que sin duda alguna posibilita la Educación Artística, siempre y cuando se genere desde principios de libertad.

En cualquier forma de creación hay grados de libertad afectiva o emocional, libertad para explorar, experimentar y compenetrarse de la obra. Esto es tan cierto en el caso del uso de los temas, como en el del empleo de material artístico. (...) todo producto artístico, si es realmente el trabajo de un niño, será una experiencia creadora en sí misma. (Lowenfeld & Lambert Brittain, 1980)

Y esta libertad se interpreta como la cancelación de cualquier opción que pueda llegar a coartar el devenir artístico de los estudiantes, ya sea a nivel técnico, estético, filosófico, entre otros. Según Lowenfeld & Lambert Brittain:

Aun cuando las técnicas sean muy importantes, deben mantenerse siempre como un medio ordenado a un fin, y nunca convertirse en un fin por sí mismas. No es la técnica lo que se expresa, sino los sentimientos y las emociones del artista. Concentrar la atención solamente en los materiales que se usa, o en el desarrollo de técnicas especiales en la expresión artística, significa ignorar el hecho fundamental de que el arte surge del ser humano y no de los materiales. (Lowenfeld & Lambert Brittain, 1980)

Sobra aclarar una vez más, que entonces todo proceso artístico y creativo dentro de las dinámicas de formación, deben enmarcarse en términos de total libertad, por lo tanto, son los mismos estudiantes quienes finalmente construyen la propia experiencia artística, partiendo de sus necesidades, deseos, gustos e intereses.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

2. ENFOQUE GENERAL DEL ÁREA

La serie de lineamientos curriculares para la Educación Artística del MEN, establece que:

En la escuela la formación artística adquiere su sentido en la formación de los sujetos en el arte como patrimonio cultural y en el desarrollo de las habilidades y destrezas artísticas de los sujetos para expresar desde su propia subjetividad su momento vital, en su transcurrir humanizante a través de formas creativas estéticas que le permitan asumirse como ser capaz de apropiarse de lo real mediante el disfrute de lo bello a la vez que proyecta su conciencia de su experiencia de la belleza, en cuanto armonizadora del ser y del conocer a través del saber y sus posibles manifestaciones.

Esto significa que la escuela debe hacer una lectura distinta de lo artístico desde una óptica pedagógica mediante la cual lo artístico se integra a la cultura local y regional en sus diversas manifestaciones, la asume como elemento de la formación inicial, la proyecta en contenidos universales, que se convierten en elementos permanentes de encuentro con lo humano a través de la dinámica del conocimiento y el reconocimiento por una parte y por otra, a través de la experiencia didáctica mediante formas libres de creación individual o colectiva de expresión de la experiencia y la conciencia del conocer y el aprender.

En este sentido la escuela promueve la vocación por la cultura local y regional pero igualmente alimenta la comprensión y admiración de lo nacional e internacional. Permite al sujeto una mirada amplia sobre el arte pero igualmente le permite ubicarse desde sus intereses en el lugar del arte, permite el reconocimiento del saber instrumental propio de cada disciplina artística y le permite apropiarse de las habilidades y destrezas que el sujeto siente necesarias para su expresión artística; esto lo realiza mediante el reconocimiento de los talentos propios de cada sujeto y de la libertad de expresión en el desarrollo educativo, la formación de las habilidades, destrezas, técnicas y procedimientos de las disciplinas en sí mismas. (MEN, s.f.)

Así mismo, en el documento orientador **“Expedición Currículo. El Plan de Área de Educación Artística y Cultural”** de la Alcaldía de Medellín, se concibe el área de la siguiente manera:

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

mythos y el logos, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística. (Alcaldía de Medellín, 2014)



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

3. FUNCIÓN LEGAL Y SOCIAL DEL ÁREA

El plan de área se enmarca en los siguientes parámetros legales:

- **Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:**

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

- **Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura:**

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural – Sinfac. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Resulta pertinente en este apartado destacar los ***Principios de las prácticas artísticas y culturales*** (Ministerio de Educación Nacional, 2007), citados por ***ELPLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL***.(Alcaldía de Medellín, 2014):

- Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.
- La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país. Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad. La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática. Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en los siguientes documentos:

- Ministerio de Educación Nacional (2000). Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

- Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

4. COMPONENTES DEL ÁREA

De acuerdo con las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural del Ministerio de Educación Nacional, 2008, los componentes del área se categorizan de la siguiente manera:

Tabla 1. Componentes de las evidencias de aprendizaje de la Educación Artística.

Evidencias de Aprendizaje	Actitudinales	Cognitivas	Prácticas	Comunicativas
Componentes	1. Componente ético, estético, social y cultural	2. Componente creativo, crítico y reflexivo	3. Componente práctico en arte, cultura y patrimonio	4. Componente expresivo-simbólico-cultural

Nota: En el caso de la I.E. San Luisa Gonzaga, la evidencia de aprendizaje práctica será interpretada como procedimental.

A continuación, se realiza la respectiva profundización de cada uno de los componentes mencionados:

• **Componente ético, estético, social y cultural.**

Este componente desarrolla todas las dimensiones del campo de la EAYC en el estudiante, con base en actitudes de interacción con las prácticas artísticas y culturales desde sí mismo y desde el otro. La experiencia estética, que propicia la Educación Artística y Cultural, establece la interacción con la naturaleza y con las prácticas artísticas y culturales, con base en procesos de recepción intersubjetiva. El atributo ético-estético –en desarrollo a través de evidencias de aprendizaje en conjuntos de grados– permite construir el diálogo político y social propio de los contextos interculturales. Entre el docente y el estudiante han de generar evidencias hacia la valoración, el respeto y reconocimiento de la propia identidad y la reivindicación del derecho a convivir con la diferencia, y de establecer la confluencia de otras identidades desde la interculturalidad, el diálogo cultural y la convivencia pacífica.

Este componente también da cuenta del desarrollo socio-cultural en el desarrollo integral, genera evidencias de aprendizaje desde procesos de interlocución, pues las prácticas artísticas y culturales necesariamente son prácticas sociales. Gracias al desarrollo socio-cultural se incide en la puesta en práctica del trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo. Está enmarcada en el ejercicio de una ciudadanía responsable, que pone en contexto la relación de los saberes éticos que se exponen en la interacción social, las construcciones estéticas, en la participación grupal y en los contextos de los circuitos donde se movilizan las prácticas artísticas y culturales.

• **Componente creativo, crítico y reflexivo.**

Este componente desarrolla el pensamiento complejo y sistémico al posibilitar el pensamiento creativo, crítico y reflexivo. Debe generar evidencias de aprendizaje consecuente con el fortalecimiento de operaciones cognitivas, o formas de pensamiento usualmente atribuidos al conocimiento científico. En



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

tanto área y campo de conocimiento específico, la Educación Artística y Cultural tiene su propia forma de conocer que rebasa el ámbito de las destrezas y los oficios.

Las prácticas artísticas y culturales, promueven el pensamiento creativo, crítico y reflexivo a través del desarrollo de procesos cognitivos como la percepción, la interpretación, la comprensión, el análisis, el desarrollo de la intuición con base en el desarrollo de proyectos en calidad de creadores, espectadores o mediadores.

Se reconoce la creatividad como una cualidad que es patrimonio potencial de todo ser humano, se la entiende como una capacidad susceptible de ser desarrollada en todas las áreas de conocimiento. Especialmente en la Educación Artística y Cultural, la creatividad en tanto capacidad es un componente de la personalidad y tiene orígenes y rasgos sociales. Antes que cada individuo adquiera determinadas capacidades creativas, éstas se encuentran inmersas en la cultura a la que pertenece. Las capacidades creativas críticas o reflexivas son componentes complejos de la personalidad, que implican conocimientos, hábitos, habilidades, motivaciones e intereses que hacen plena a una persona para realizar una actividad con alta calidad dentro del contexto que habita.

El docente y el estudiante abordan la creatividad y su estudio, al margen de los campos y ámbitos de aplicación. Si bien es usual su caracterización a través de cualidades (pues la creatividad implica un pensamiento divergente, fluido, flexible, y original), se reconoce la apertura, intencionalidad, y compromiso entre procesos de pensamiento y uso de materiales, como rasgos de la creatividad. El pensamiento creativo, crítico y reflexivo, en este campo de conocimiento, tiene componentes intelectuales cognoscitivos, afectivo-motivacionales y volitivos-conductuales. Entre los componentes intelectuales-cognoscitivos vinculados a las prácticas artísticas y culturales, desde su dimensión expresiva, pueden enumerarse la percepción, la apertura sensorial, la atención, la imaginación, y el pensamiento flexible.

Por otra parte, hacen presencia en el Campo de la Educación Artística y Cultural la comprensión y reflexión desde la acumulación de experiencias, los procesos creativos expresivos, el dominio de los saberes, los hábitos y las habilidades correspondientes a la práctica artística o cultural donde se ejerza la creación y el uso del lenguaje que le corresponda para pensarlo de manera crítica. La simbología que transportan las prácticas artísticas y culturales actuales, así como las expresiones tradicionales, son parte constitutiva de las manifestaciones culturales. Su lectura y comprensión dependen del conocimiento de los códigos local y universalmente disponibles. La disponibilidad de ellos depende entonces de las traducciones y elementos que en los núcleos familiares, escolares y sociales se habiliten para ello.

La Educación Artística y Cultural puede apuntar a desarrollos creativos que también privilegian procesos individuales y/o colectivos. Relaciones del ámbito escolar con lo social en prácticas educativas que exploran mundos y contextos plenos de significados culturales, indagaciones sobre intereses que conducen por medio de la investigación/creación a concretarse en formas y representaciones que transitan entre el arte, la cultura y el patrimonio. Respecto a las tradiciones de nuestro país, vistas como patrimonio cultural, éstas deben ser objeto de reconocimiento pues su apropiación conceptual, involucra prácticas que en la escuela son portadoras de sentidos,



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

configuradoras de la identidad y memoria nacional. La comprensión de las prácticas locales y regionales como nodos de identidad permite que el estudiante y el docente reconozcan el legado de la riqueza cultural local.

• Componente práctico en arte, cultura y patrimonio.

En este componente se privilegia el diálogo con los contextos del estudiante en situación de aprendizaje, basado en el enfoque por competencias y en la secuencia del saber hacer, según las prácticas. Este contexto involucra el desarrollo emocional, biofísico y sociocultural en los estudiantes; en la institución se crean las condiciones para la mayor cantidad de experiencias sensibles en las prácticas.

La decisión de implementar prácticas en arte, cultura y patrimonio se fundamenta en el proyecto educativo institucional, así como en el contexto sociocultural donde operan los ambientes de aprendizajes. Media en esta decisión los recursos disponibles en la institución como fuera de ella, en el entorno cultural de la institución.

El componente práctico hace alusión a la exploración, uso, producción y circulación de productos, artefactos o puestas en escena de proyectos realizados en la práctica; proyectos en los cuales el saber hacer le permitirá a los estudiantes disponer de materiales, soportes, circuitos y contextos que, a su vez, evidenciarán aprendizajes según el grupo de grados en que se encuentren; por su parte, el docente en calidad de mediador pedagógico posibilitará la construcción de sentidos a partir de estas experiencias.

• Componente de expresión simbólico-cultural.

Este componente hace parte de las competencias comunicativas con base en el desarrollo de la expresión simbólico-cultural, la cual supone aprendizajes basados en los modos de interactuar con interlocutores que sean capaces de producir y comprender significados, atendiendo a las singularidades de las prácticas artísticas y culturales que se implementen en la Educación Preescolar, Básica y Media. Las evidencias de aprendizaje se harán con base en el desarrollo comprensivo de procesos, donde el estudiante establece su rol, bien como creador, espectador o mediador. Para lo cual se habla de procesos de enseñanza-aprendizaje que potencie capacidades para la percepción, para la apreciación, para la apropiación, para la creación, para la expresión, para la traslación, para la producción, para la reproducción, para la mediación, para la circulación, para la recepción y para la interacción.

El rol que pueden desempeñar los estudiantes, como creadores, espectadores o mediadores, determina correlatos que están en juego en una competencia comunicativa desde las prácticas artísticas y culturales contemporáneas. Más aún en la escuela que ha cambiado su evaluación de contenidos por una evaluación según el enfoque de aprendizaje por competencias.

La Educación Artística y Cultural favorece el desarrollo de la percepción y la apreciación activas porque produce respuestas en el espectador, promueve el disfrute estético que conlleve a ulteriores operaciones cognitivas. La percepción y la apreciación se convierten en una etapa indispensable para llegar a la posterior interpretación y análisis de la experiencia estética



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

autónoma. Son los sistemas de entrada que se van agudizando a medida que se amplía la vivencia.

Los años en la Educación Preescolar, Básica y Media, para las niñas, niños y jóvenes, son ricos y fecundos en lo que tiene que ver con la creatividad y la expresión simbólica. Esta riqueza también contiene las maneras como los estudiantes se inician en la búsqueda de formas y medios de expresión, a partir de las comprensiones y elaboraciones acerca de lo que van asimilando. Formar para la expresión, pone en el escenario pedagógico el diálogo entre el mundo íntimo y el mundo social de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Formar para la creación supone, mediaciones pedagógicas de confianza, estima tanto los vínculos de orden personal como interpersonal para hacer evidente la innovación en la organización de sus relatos simbólicos.

En este componente se favorece el desarrollo de la apropiación en el aula, irradia tantos conocimientos, actitudes, hábitos o modos de hacer desde el arte, la cultura o el patrimonio; debe relacionar disposiciones que evidencien los niños y jóvenes, el interés expresado, y el medio en que se desarrollan, para potenciar capacidades individuales y grupales. De ahí se desprende la necesidad de familiarizarlos con los materiales y los lenguajes que le permitan expresarse, comprender y comprenderse, exponerlos a contextos ricos, y a obras de diversa índole y procedencia.

El estudiante en la interacción con sus compañeros de aula y con el docente toma decisiones acerca de su ser, su sentir, su saber y su saber hacer, descubre y hace apropiaciones en situaciones fuera de la escuela y dentro de ella. El estudiante comprende el aprendizaje y adquiere evidentes desarrollos intelectuales, afectivos y volitivos. Se trabaja en torno a proyectos en donde la indagación, la discusión, los acuerdos y desacuerdos están presentes; docente y estudiante entran en un diálogo de creación y construcción de conocimiento.

La expresión y la traslación son procesos donde las observaciones directas ubican la representación como actividad comunicativa en dos sentidos. En el primer caso, va de la experiencia íntima interna, hacia la materia externa que plasma un sentimiento, una sensación o un concepto. En el segundo caso, lo externo prima como conector comunicativo, como trasposición o traslado de formas que provienen del contexto cotidiano del estudiante.

Como representación se entiende la manera de emplear un objeto, una acción, una forma, un proceso o un evento para significar otra cosa distinta, que podría ser otro objeto o evento. La expresión del niño incluye descripciones elaboradas de la realidad con aspectos visuales, táctiles, cinestésicos y cinemáticos, y exige la coordinación de atributos del objeto, tales como estructura, apariencia, masa, peso, ritmo, amplitud, espacio que explora como componentes de la representación compleja de lo que observa, siente y desea comunicar. En la Educación Artística y Cultural se reconocen mundos posibles que –desde los procesos imaginativos, creativos y recreativos– proponen articulaciones con la formación estética y los análisis de problemas o situaciones que abordan a nivel temático.

La producción y la reproducción son dos acciones que han estado presentes en el aula a lo largo de la historia de la enseñanza-aprendizaje en el Campo de la Educación Artística y Cultural. Los dos términos producción y



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

reproducción han adquirido nuevas connotaciones en relación a los nuevos usos que se hace de éstos y sus significados en los contextos contemporáneos. Hacen parte de una secuencia de planeación y ejecución de proyectos, donde las prácticas artísticas y culturales –y los objetos creados en cualquiera de las formas y manifestaciones– adquieren sentido como proceso y no como fin.

En los procesos propios de producción visual, sonora, literaria, corporal o escénica, o bien en los procesos de imitación o reproducción, se sugieren métodos o actividades específicas que están determinadas por los procesos conscientes del uso del cuerpo, el sonido, la imagen, el texto, con su consecuente desarrollo en la producción o en la reproducción.

Por otra parte, hay otra connotación de uso del término de producción. En el mundo de hoy se ha asociado a la creación, más exactamente a los aspectos que posibilitan la puesta en escena de una obra de teatro, de un video, de una película o de una exposición o de cualquier propuesta audiovisual. El concepto de producción como creación se amplía a la escenografía, al acompañamiento musical, al vestuario, al maquillaje y a las nuevas tecnologías, para lo cual se requiere de conocimientos técnicos, teóricos y la integración de oficios, artes, todo acompañado y mediado por la creatividad. Estos procesos que están en juego contemplan responder preguntas como: ¿Qué se produce? ¿Cómo se produce? ¿Para qué se produce? ¿Por qué se reproduce?

Los procesos del aula de la Educación Preescolar, Básica y Media en el campo de la Educación Artística y Cultural han de incorporar, en el 'saber hacer', la socialización de su saber; también han de promover discursos, objetos, obras, reflexiones, y acciones que recaen en el saber del estudiante, y no necesariamente en el saber del docente. En la escuela la socialización de las actividades de aula se hace a través de la mediación o de las prácticas de circulación, las cuales empiezan con el compañero de pupitre y van ampliando su rango de impacto social hasta donde la visión del estudiante, del docente y de los directivos alcance.

Los niños, niñas y jóvenes encuentran en este aprendizaje el lugar en donde se propicia el respeto por el otro y por la diferencia de su expresión y opinión, y da inicio de manera consciente a la circulación y la mediación entre el trabajo del estudiante en Arte, Cultura o Patrimonio, para sí mismo y su regocijo personal, genera el tránsito entre lo privado y lo público del campo artístico y cultural, lo que en los circuitos institucionales se ha llamado diálogo entre pares.

Lo surgido en el aula tiene medios diversos de circulación dependiendo de los contextos educativos y modelos que emplee la institución. La circulación se da en el aula, en primer lugar, en las exhibiciones internas del colegio para celebraciones particulares, en los intercambios de un salón a otro para conocer inquietudes y propuestas de compañeros de un grado a otro para mostrar las diferencias de pensamiento y de edad. Por otra parte, se encuentran las muestras inter-colegiadas como necesidad expresa de los colegios de compartir experiencias y prácticas educativas. Entre éstas; están las representaciones teatrales, exhibiciones de trabajos plásticos en festivales de arte, conciertos de música popular o clásica, presentaciones de tunas y grupos de rock, entre muchas otras.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

La mediación y circulación la desarrolla el estudiante creando estrategias de exhibición de sus trabajos plásticos, de puestas en escena o interpretaciones musicales, así como también en la interacción a través de investigaciones y proyectos que involucren al otro, sea este compañero, docente, o espectador, desde la perspectiva del co-creador. La exhibición o socialización de procesos facilita y media entre la práctica artística y quien la vivencia como espectador o público. En la Educación Media se puede acudir a procesos que involucren mayor exigencia en el juicio crítico, y valorativo, por medio de la aproximación a ámbitos de recepción diferente que desarrolle autonomía estética y contribuya a la configuración de una opinión personal. La mediación se inicia desde el instante en que el docente o el estudiante proponen temas, objetos, procesos específicos para ser desarrollados desde las disciplinas artísticas. El docente y el estudiante se relacionan con un objeto cultural, cualquiera que sea, como mediadores de significados en el proceso de apropiación y comprensión.

La calle, el museo, la iglesia, el monumento, la plaza, la galería de arte, el barrio, la biblioteca, las fiestas populares, las prácticas tradicionales, se convierten en espacios de relaciones e intervenciones a partir de proyectos de mediación y circulación bien planteados, gestionados, discutidos entre docente y alumnos; que retan y articulan procesos creativos, interpretativos, apreciativos, de apropiación y recepción; y que crean vínculos con el entorno, el espacio de vida y el patrimonio.

Siendo la recepción una parte del proceso comunicativo, no puede ser pasiva sino activa. Es una recepción que propone, que invita a responder e interactuar con su interlocutor ya sea ésta una imagen, una obra musical una acción de danza o cualquier práctica ante la cual el 'lector' toma decisiones, proyecta acciones, hace reflexiones, porque el estudiante se convierte en partícipe y constructor de su proyecto al lado de sus compañeros y su profesor.

En cuanto a la recepción, se propone como espectador a quien, a partir de una serie de actos perceptivos y psíquicos, hace existir la forma simbólica. La práctica artística y cultural se constituye como extensión y prolongación de quien la recibe. Ese acto receptivo implica una serie de expectativas e hipótesis que se verifican o invalidan. La representación de una obra o una acción adquiere sentido propio, la interpretación de una pieza, una danza o fragmento musical significa en la medida en que vivifica la experiencia e interactúa con ella. El proyecto artístico de aula se convierte en articulador entre creador y receptor, donde las fronteras entre uno y otro se co-construyen. Significa que el espectador no es un ser pasivo ante una expresión o práctica artística y cultural, sino que se convierte en un intérprete que aporta significado, esto lleva al sujeto espectador a un acto de co-creación sobre lo visto, oído y percibido. Si este ciclo de interpretación no se cumple, el proceso completo del arte no se produce.

Si se tiene en cuenta su aspecto productivo y material, la Educación Artística y Cultural se asume como una práctica, como un terreno creativo en el cual se gestan objetos palpables o manifestaciones concretas: visibles, audibles, sensoriales o ideo-sensoriales; pero si se asume el arte como signo, es decir, como re-presentación del mundo, como universo simbólico ligado a nuestra sensibilidad, el arte re-significa la vida, la vuelve un mundo concreto y nuevo, un cosmos simbólico. Adentrarnos en el sentido simbólico, exige la caracterización de aquellos procesos que permiten el acceso a prácticas



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

artísticas y culturales con sentido y significación para el estudiante, con base en el principio de interacción vinculante, nunca pasiva. (MEN , 2008)



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

5. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

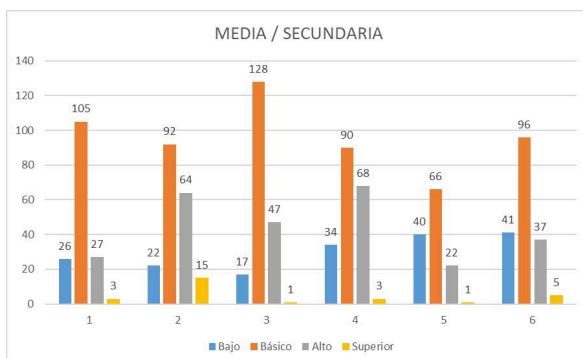
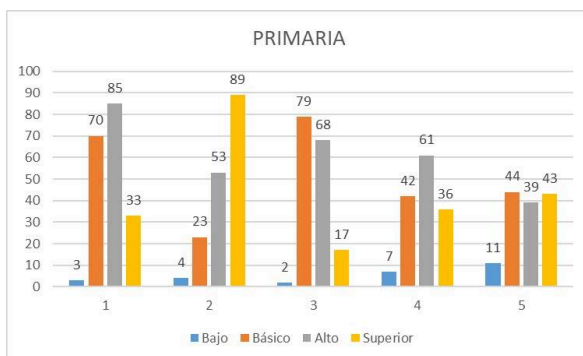
En la institución, la Edu. Artística y Cultural ha sido un área en búsqueda de fortalecimiento. Aunque no todos los docentes que la orientan son profesionales en este campo del conocimiento, existe un creciente empeño por hacer que la Educación Artística y Cultural dentro de la institución, trascienda de un ejercicio estrictamente lúdico, recreativo y de elaboración de manualidades, a un espacio propicio para la exploración, experimentación creatividad y expresión; profundizar en el arte para que los estudiantes desarrollen habilidades de sensibilización, apreciación estética, análisis, pensamiento crítico, proposición y comunicación.

En cuanto a los recursos materiales disponibles para la implementación de la Edu. Artística y Cultural en la institución, el área cuenta con algunos elementos básicos como: televisor, computador, baffle, papel iris, cartulina, lápices, marcadores, vinilos, crayolas, pinceles, rodillos, cinta, entre otros. Los demás materiales requeridos son suministrados por parte de los estudiantes.

Las estrategias implementadas en el área giran en torno al trabajo en equipo, colaborativo y enfocado en la resolución de conflictos; buscando potenciar los procesos de percepción, análisis y creatividad.

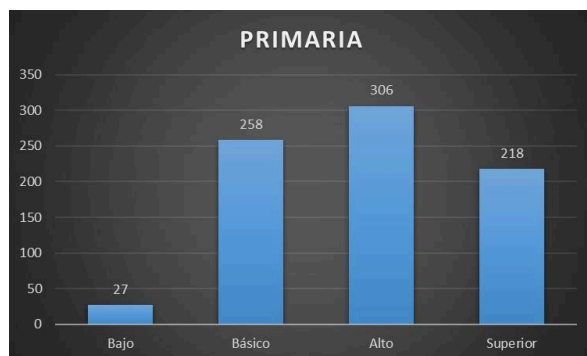
Actualmente, se desarrollan dos proyectos adscritos al área; por un lado, el proyecto de danza “La Candanga de Obregón”, el cual busca una apropiación de lo autóctono, del folclor departamental y nacional, al tiempo que posibilita herramientas de expresión e identificación de las emociones. Por otra parte, se encuentra el Circuito Visual, dinamizado en articulación con el Museo Juan del Corral, un espacio para pensar y crear en Santa fe de Antioquia, desde el lenguaje fotográfico y audiovisual. Igualmente, cabe resaltar que estos proyectos movilizan el uso de las TIC.

Tablas de desempeño 2021





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Durante el último año escolar, se ha encontrado que el desempeño académico ha prevalecido entre los niveles básico y alto, lo cual constituye el reto de conducir a los estudiantes a un mayor interés por el área, apropiación y alcance de un desempeño superior.

Los grados que manifiestan mayor dificultad en el área y en los que predomina un desempeño bajo son: quinto, décimo y undécimo. Presuntamente, producto de la situación de anormalidad presentada en el año 2020 debido a la pandemia por el COVID 19.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

6. PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO 2022

El Plan de Fortalecimiento Académico, nace del análisis de los resultados obtenidos al finalizar el año escolar y de los resultados obtenidos en Pruebas externas. En su estructura, el plan incluye: la priorización de aprendizajes, identificación, disposición, uso y apropiación de recursos educativos de calidad y, el seguimiento y valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje; teniendo en cuenta estrategias de evaluación formativa.

1. *Tabla 2. Estructura del plan de fortalecimiento*

<p>Armonizar</p>	<p>Aprendizajes por fortalecer a la luz de los referentes de calidad y los principios institucionales.</p> <p>Preguntas dinamizadoras</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles son los aprendizajes previos que se deben considerar para que los estudiantes alcancen los aprendizajes propuestos? Como principios esenciales para el aprendizaje, antes que aprendizajes específicos, proponemos los siguientes:<ul style="list-style-type: none">○ Ser Para Dialogar: Fundamentar las habilidades para la vida antes que el conocimiento técnico específico del área, ahondando en el ser como punto de partida y en el diálogo como esencia del aprendizaje y por ende del crecimiento. Es la posibilidad de tener un escenario para el encuentro, la socialización y el intercambio de ideas y experiencias.○ Saber Para Crear: De los diálogos emergentes se obtendrá indudablemente un aprendizaje que será el insumo por excelencia de la creación como ejercicio resultante y que será evidencia de la expresión individual como aporte a la resignificación del territorio. En la clase se establecerán los canales para que el conocimiento se convierta en una experiencia educativa, donde el maestro y el estudiante adquieren nuevas opciones para afrontar las problemáticas del aula, del aprendizaje y del contexto.○ Crear Para Innovar: La creación en un entorno altamente cambiante requiere innovar para responder a las necesidades inherentes a cada momento histórico; con la investigación y la innovación se crean opciones para la formulación de prácticas educativas transformadoras.○ Reconocernos Para Vivir Juntos: Es una invitación a configurarnos como sujetos a partir de las interacciones con el otro, reconociéndolo en su diferencia. Es la aceptación y el respeto de uno mismo y de los demás desde la diversidad.• ¿Qué aprendizajes del plan de área se deben priorizar para seguir trabajando en este plan de fortalecimiento? En el universo de posibilidades que el arte ofrece, sumado al hecho de la situación actual no solo de la institución sino del medio educativo en torno a la asignación de la carga académica e idoneidad, consideramos que ese universo debe canalizarse desde una categorización
-------------------------	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

	<p>conciencizada de un plan de área diversificado que permita el diálogo entre el docente a cargo desde su ser, con las posibilidades afines del plan de área y entre esta alianza y sus estudiantes. Lo anterior precisa ser transversal a los principios expuestos en el numeral anterior para dar el lugar pertinente a cada aprendizaje específico.</p>
Analizar	<p>Mediaciones pedagógicas a la luz de los recursos educativos disponibles para fortalecer aprendizajes priorizados según el contexto, necesidades, fortalezas, rezagos y potencialidades identificadas.</p> <p>Preguntas dinamizadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué recursos educativos existentes se pueden emplear y cuales se pueden diseñar? y ¿cómo convergen con las características del contexto y las posibilidades de acceso? El capital humano, de conocimiento así como infraestructura existente nos permite diseñar estrategias de trabajo cooperativo entre áreas de tal manera que se genere un “encuentro dialógico” de saberes para el reconocimiento y resignificación del contexto y el territorio. En el ejercicio dialógico para el aprovechamiento de los recursos existentes y potenciales, se invita al acercamiento con dependencias institucionales que pudieran permitir el acceso a materiales y recursos a ser utilizados en el ejercicio creativo derivado de un plan de área diversificado que sugiere el acercamiento a las distintas áreas del trabajo creativo. • ¿Qué mediaciones pedagógicas se pueden implementar para ayudar a superar estas dificultades teniendo en cuenta los recursos educativos disponibles?, ¿cómo se puede involucrar el contexto familiar y social de los estudiantes para favorecer el desarrollo de aprendizajes? Generar la cultura del trabajo transversal y cooperativo desde los grados inferiores para una directa vinculación de la familia y sus contextos, con los aprendizajes adquiridos como herramientas para solución de situaciones familiares particulares, con fortalecido encuentro en el ejercicio de escuela de padres. Para el caso de la resistencia manifiesta por los docentes a vincularse a este tipo de experiencias, se propone un ejercicio dialógico de invitación con la libertad de ejercer un gradiente de vinculación que obedezca a su comodidad y compromiso.
Diseñar	<p>Estrategias didácticas que promuevan la integración curricular.</p> <p>Preguntas dinamizadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué ambientes de aprendizaje y qué actividades se pueden implementar para el fortalecimiento de los aprendizajes? Como ambiente de aprendizaje se propone unas normas básicas de cohesión social al interior del aula y de espacios compartidos, que si bien sean dialógicas con las normas institucionales, brinden la posibilidad de la participación directa de los estudiantes en su creación, implementación, monitoreo y retroalimentación, toda vez que los hace partícipes directos y activos de su proceso educativo. Asimismo se propone ambientar cada encuentro desde el ejercicio



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

	<p>dialógico que permita indagar sobre las situaciones cotidianas de actualidad que esbozen un escenario de potencial aplicación de los conocimientos adquiridos tanto en el ejercicio de reconocimiento de las dinámicas sociales como la intención de consolidar acciones concretas de intervención en las mismas.</p> <p>El abordar el área desde su configuración como medio antes que como fin, nos permite abrir un amplio abanico de posibilidades frente al fortalecimiento de los aprendizajes y apropiación de los mismos en la medida en que se oriente los contenidos al abordaje de los temas de trascendencia territorial desde el interés particular de cada estudiante, realizando las creaciones con un sentido de interpretación y transformación del territorio antes que como meras manifestaciones artísticas de exclusiva intención estética.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategias se necesitan para que los estudiantes logren desarrollar las competencias necesarias a corto, mediano y largo plazo, en coherencia con el horizonte institucional? La principal estrategia será el lograr identificar, acompañar y fortalecer el interés particular sobre temas específicos, que puedan configurarse como proyecto de vida inherente a la realidad de cada estudiante, así como el reconocimiento de una nutritiva diversidad y colectividad en procura del reconocimiento y defensa de la reciprocidad; ello permitiría potenciar el interés sobre las herramientas educativas que podrían impactar el desarrollo de “su” proyecto de vida, orientándose así los esfuerzos pedagógicos y administrativos institucionales hacia la plenitud, satisfacción y felicidad más allá de una mera orientación vocacional. • ¿Cuándo se deben emplear las estrategias y durante cuánto tiempo? A lo largo de cada período académico con la configuración de ciclos susceptibles de seguimiento y evaluación en sinergia con los aspectos de meta cognición, que permitan en suma, y desde una activa vinculación del estudiante, la reconfiguración constante y participativa del proceso en construcción. • ¿Cómo se involucran las familias y otros actores en el proceso educativo de los estudiantes? Al orientar los esfuerzos institucionales hacia la nutrición y alimentación del proyecto de vida como unidad funcional del proceso educativo, la familia y demás actores, como parte vital del contexto y el territorio, serán el marco de referencia para la aplicación de los aprendizajes adquiridos; los espacios de encuentro y participación de éstos aumentarán su frecuencia y grado de vinculación para conocer de cerca los procesos en curso tanto como para generar un espacio de activo diálogo de retroalimentación.
<p>Monitorear</p>	<p>Avance del desarrollo de los aprendizajes. Preguntas dinamizadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué permitirá evidenciar que los estudiantes han alcanzado los aprendizajes? Propiciar espacios dialógicos diseñados a la luz de las múltiples



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

	<p>inteligencias en los cuales de manera participativa, se diseñen el tipo de pruebas o acciones valorativas de los aprendizajes; ello representaría <i>per se</i> una evidencia de aprendizaje alcanzado.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué estrategias de evaluación formativa son pertinentes para hacer seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje? La evaluación constante y de alta frecuencia enmarcada en el proyecto de vida tanto en su componente técnico como “proyecto”, así como su grado de implicación práctica en la realidad del estudiante, generará un gran sentido de pertenencia por los aprendizajes adquiridos como del seguimiento a los mismos.• ¿Qué acciones se pueden implementar de cara al mejoramiento del proceso educativo?, ¿Cuándo se deben realizar? El diálogo permanente desde variadas estrategias y la exhortación a la activa participación en los procesos de aprendizaje – enseñanza, permitirán la apropiación por parte de los estudiantes de su proceso educativo con impacto en sus vidas, contexto y territorio. Se realizarán durante todo el proceso, desde la planeación y elección de los contenidos y actividades, hasta el seguimiento, valoración y retroalimentación participativa.
--	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

7. OBJETIVOS POR NIVELES

- **Preescolar**

Desarrollar la capacidad para adquirir formas de expresión, comunicación y participación, estableciendo relaciones de reciprocidad de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

- **Básica primaria**

Fomentar la formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura, desarrollando creatividad, habilidades y destrezas propias de la edad.

- **Básica secundaria**

Fortalecer la apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, los diferentes medios de expresión, así como el reconocimiento, la valoración y el respeto, por los bienes artísticos y culturales.

- **Educación media**

Implementar la profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

8. OBJETIVOS POR GRADOS

- **Primero**

Expresar a través del juego las distintas manifestaciones espontáneas corporales relacionadas con el entorno, permitiéndole expresar distintos estímulos sensoriales.

- **Segundo**

Identificar elementos para desarrollar habilidades artísticas a través de sus expresiones, fortaleciendo su sensibilidad y creatividad por medio de símbolos y gráficas.

- **Tercero**

Desarrollar ideas propias por medio de diferentes técnicas y ejercicios artísticos, acercándose a los distintos elementos que faciliten las habilidades comunicativas que enriquezcan la fantasía, la imaginación y la creación.

- **Cuarto**

Realizar representaciones con algunas técnicas artísticas, (plástica, corporales, musicales) desde diferentes ejercicios prácticos y la utilización de diversos elementos, incorporando sucesos de la vida cotidiana a través de expresiones artísticas.

- **Quinto**

Aplicar los conceptos básicos de la teoría del color, analizando ideas creativas en las diferentes expresiones artísticas experimentando propiedades visuales, corporales y auditivas, demostrando habilidades y destrezas desde diferentes producciones acorde a los parámetros de otras técnicas artísticas.

- **Sexto**

Desarrollar la capacidad, la habilidad, la destreza, el manejo o el dominio de los implementos de trabajo y sus múltiples formas o manifestaciones plásticas.

- **Séptimo**

Desarrollar la observación aguda, la identificación, la caracterización y el disfrute de las particularidades en las generalidades de las formas, las figuras, los colores, las armonías, los detalles y las intenciones.

- **Octavo**

Potenciar la capacidad de idear, pensar, proyectar, diseñar, construir, crear y exponer un objeto estético u obra de arte.

- **Noveno**

Incentivar la capacidad que posee el ser humano para producir, disfrutar y valorar los objetos estéticos.

- **Décimo**

Dinamizar la capacidad para comprender, identificar, diferenciar y discernir las diversas intenciones que están ocultas en toda imagen u obra de arte.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

- **Undécimo**

Permitir la integración, la comprensión, la interacción y la acción dentro de un ambiente, ámbito o contexto específico.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

9. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el Horizonte Institucional y el Modelo Pedagógico que transversalizan todas las áreas del conocimiento dentro del Establecimiento Educativo, se ha pensado una metodología donde el estudiante y su contexto sociocultural sean el centro de aprendizaje, es decir, donde este “permite, percibe, comprende, y se apropia del mundo, movilizando diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico, como a las demás áreas de conocimiento”. (MEN), es así como para poder cumplir con las expectativas y los objetivos que demanda la población estudiantil, el maestro debe generar espacios de aprendizaje donde se aprenda de manera holística, es decir, todos aprenden gracias a diferentes prácticas pedagógicas: clases magistrales, clases prácticas, tutorías, evaluación continua y formativa, trabajos individuales y grupales, debates, conversatorios, consultas, apoyo visual (videos, plataformas, presentaciones, imágenes) con el fin de generar ambientes propios de aprendizaje.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

10. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Nivel	Intensidad horaria semanal
Básica primaria	2 Horas
Básica secundaria	2 Horas
Educación media	1 Hora



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Los criterios de promoción y evaluación son indicadores incorporados al PEI, utilizados para valorar el grado de madurez alcanzado por el estudiante y las posibilidades que tiene de continuar sus estudios con éxito en el siguiente grado de la Educación Básica o Media.

Las calificaciones tendrán una escala cuantitativa desde 0.0 hasta 5.0 para los grados de 1° a 11°. De acuerdo con la escala nacional se tiene la siguiente conversión:

De 0.0 a 2.99	Desempeño Bajo
De 3.0 a 3.99	Desempeño Básico
De 4.00 a 4.59	Desempeño Alto
De 4.6 a 5.0	Desempeño Superior



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

12. MALLA CURRICULAR

Grado primero

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 1	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE				
EJE GENERADOR: EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS E HISTORIA DEL ARTE				
ESTANDAR: <ul style="list-style-type: none">• Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumento de expresión y de relación con el medio: capto, reconozco y diferencio sensorialmente los colores, timbres sonoros y características del movimiento corporal.• Creo composiciones pictóricas con las figuras geométricas a partir de cuentos creados desde la historia del arte				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA <p>¿Si tuvieras que disfrazarte de un color, cual elegirías y por que? ¿Conoces las figuras geométricas?</p>		ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• Colores Primarios.• La luminosidad de los colores Primarios.• Figura y Fondo con los colores Primarios.• Efectos Expresivos de los colores Primarios.• Las figuras geométricas.• Historia triangular		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)		
<p>Nota los significados que tienen los colores primarios, y las posibilidades expresivas que el mundo nos ofrece para potencializar Su habilidad de interacción con los diferentes elementos.</p>	<p>Detalla los colores primarios y aquellos colores que más te gustan, para expresar y dar a conocer lo que sientes y lo que percibe el mundo.</p>	<p>Asimila las experiencias sociales para reconocer sus habilidades en el mundo que lo rodea, apreciando el arte y costumbres de su país expresando sus sentimientos.</p>	<p>Ilustra dibujos creativos empleando figuras geométricas y mostrando diferentes costumbres de los países iberoamericanos para interactuar en la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de imágenes. • Coloreado de imágenes. • Fotocopias para colorear personas y paisajes. • Elaboración de trabajos manuales. • Creación de dibujos. • Relación de imágenes. • Dramatizaciones. • Creaciones pictóricas de figuras geométricas, a partir de cuentos desde la historia del arte. • Dibujos creativos. • Teatro • Aplicación del color siguiendo la flecha. • Seguimiento de instrucciones visuales. • Trabajo manual de figuras geométricas. • Talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo libre de imágenes observadas. • Aplicación de colores primarios, en dibujos asignados. • Coloreado de dibujos siguiendo instrucciones. • Relatos cortos de imágenes observadas. • Participación y disciplina en actividades complementarias. • Pintura teatro y otras. • Asistencia puntual y constante a las clases • Cumplimiento con las tareas asignadas en clases. • Orden y limpieza en la entrega de sus trabajos. • Gusto estético para realizar sus trabajos. • Salidas al tablero. • Limpieza y organización con los trabajos en clases. • Elaboración de Figuras



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

				geométricas
--	--	--	--	-------------

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 1	PERIODO: 2
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE				
EJE GENERADOR: COMPRENDER Y VALORAR EL ARTE.				
ESTANDAR: <ul style="list-style-type: none">• Comprendo y valoro algunos elementos gráficos básicos para la construcción de imágenes.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué sensaciones creativas me pueden ocasionar el punto y las líneas?	ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• Aprendamos acerca de la danza.• El punto.• Instrucciones visuales.• El punto y sus formas.• Expresión manual.• La línea.• Profundización.• Clasificación de las líneas.• Interacción social.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)		
<p>Detecta el punto y la línea y los relaciona con los objetos de su uso cotidiano para comprender conceptos básicos.</p>	<p>Suple algunos elementos gráficos para emplear el punto y las líneas, desarrollando tus habilidades motrices y perceptivas.</p>	<p>Sigue instrucciones para colorear una composición a partir de puntos y líneas, según un modelo dado.</p>	<p>Muestra en líneas y punto lo que aprendió en las clases de artística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de letras con el cuerpo. • descripción de saberes previos. • Creación de dibujos empleando el punto. • complemento de dibujos utilizando líneas • complemento de dibujos con puntos y líneas. • Elaboración de tarjetas con puntillismo. • clasificación de líneas. • manualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creaciones artísticas con su cuerpo. • Relatos cortos de sus saberes previos relacionados con los temas. • Coloreado de fotocopias. • Gusto estético en sus trabajos artísticos • Manualidades. • Moldeados de dibujos con puntos y líneas. • Responsabilidad para realizar sus tareas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL **INTENSIDAD:** 2 HORAS SEMANALES **AÑO:** 2022 **GRADO:** 1 **PERIODO:** 3

DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE

EJE GENERADOR: INNOVACION EN EL ARTE

ESTANDAR:

- Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.
- Reconozco la forma, el volumen y la textura de los objetos que me rodean.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Al percibir los objetos con todas sus cualidades descubriremos que las cosas que nos gustan tienen algo de interesante?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- Saberes previos.
- Aprendamos acerca de la música.
- Características de los objetos forma, tamaño, volumen, textura,
- Instrucciones visuales.
- Expresión manual.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Agrupar diferentes objetos para	Reemplaza diferentes objetos	Comprende que todos los	Evoca características diferentes	<ul style="list-style-type: none"> • Unión de palabras con su respectivo dibujo. • Escritura en el espacio de la palabra que falta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres en clases. • Escribir correctamente la palabra correcta completando los



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>relacionar saberes y conceptos que lo complementen.</p>	<p>para proceder de forma correcta según el entorno.</p>	<p>objetos que lo rodean no tienen las mismas características.</p>	<p>en los objetos que lo rodean para expresar opiniones claras y precisas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Complemento de dibujos. • Construcción de objetos con plastilina. • Ordenación de objetos por su forma color y tamaño. • Elaboración de dibujos con vinilos y plastilina • Elaboración de dibujos en el aire. • Ejercicios de respiración. • Representación del volumen en sus dibujos. • Talleres de interacción social. 	<ul style="list-style-type: none"> • espacios. • Manualidades con plastilinas. • Modelados con arcilla o plastilina • Organiza y cuida el material de la clase. • Ordenar objetos por su tamaño, color y forma.
--	--	--	--	--	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado segundo

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 2	PERIODO: 1	
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE					
EJE GENERADOR: EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS					
ESTANDAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Experimenta nuevas combinaciones de color a partir de los colores primarios. 					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA			ÁMBITOS CONCEPTUALES:		
<p>¿Cómo Obtener otros colores partiendo de los primarios? ¿Qué es un carnaval dentro del arte en lo social?</p>			<ul style="list-style-type: none"> Colores secundarios en la naturaleza. Experimentación y obtención de los colores secundarios verde, violeta y naranja Expresión manual. Las figuras geométricas en el arte indígena colombiano Formas zoomorfas en el arte indígena mexicano. 		
INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTTUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACION
Busca experimentar nuevas combinaciones de colores a partir de los colores primarios para implementar los conceptos	Elabora diferentes mezclas de colores para aplicarlos en los diferentes dibujos que realiza.	Inspecciona las diferentes figuras humanas en el arte para aceptar las diferencias del otro.	Menciona el diseño y creatividad de las culturas indígenas para discutir diferentes pensamientos.	<ul style="list-style-type: none"> Seguir instrucciones visuales. talleres. Elaboración de dibujos, utilizando los colores 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres en clases. Escribir correctamente la palabra correcta



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

aprendidos durante el proceso.				<p>secundarios.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Mezcla de colores.▪ Manualidades.▪ exposiciones Artísticas.	<p>completando los espacios.</p> <ul style="list-style-type: none">• Manualidades con plastilinas.• Modelados con arcilla

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 2	PERIODO: 2
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE				



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

EJE GENERADOR: HISTORIA DEL ARTE

ESTANDAR:

- Reconozco algunos elementos de la pintura y el dibujo indígena.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		ÁMBITOS CONCEPTUALES:			
¿Conoces Alguna lugar donde haya diseños indígenas o precolombinos?		<ul style="list-style-type: none"> • Objetos del arte indígena. • El punto los Colores y la Mancha. • Aprendamos acerca de la danza. • La línea el contorno y sus significaciones • Planas dirigidas 			
INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTTUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACION



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Ubica las figuras geométricas que aparecen en los dibujos que realizaron los primeros hombres que habitaron el planeta para comprender conceptos básicos.</p>	<p>Separa dibujos a partir de diferentes líneas y puntos para practicar el orden y buena presentación en su quehacer académico</p>	<p>Inspecciona las diferentes figuras humanas en el arte para aceptar las diferencias del otro.</p>	<p>Menciona el diseño y creatividad de las culturas indígenas para discutir diferentes pensamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Observación de imágenes.• construcción de textos sencillos.• Ejercicios de relación.• Recortar y pegar imágenes.• Elaboración de títeres...• coloreado de dibujos.• Observación de figuras geométricas en el arte indígena colombiano.• Manualidades.• Elaboración de objetos del arte indígena.• Planas dirigidas.	<ul style="list-style-type: none">• Talleres en clases.• Escribir correctamente la palabra correcta completando los espacios.• Manualidades con plastilinas.• Modelados con arcilla o plastilina• Organiza y cuida el material de la clase.• Ordenar objetos por su tamaño, color y forma.
--	--	---	--	--	---



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

AREA: EDUCACIÓN CULTURAL	ARTÍSTICA Y	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 2	PERIODO: 3
---------------------------------	--------------------	--------------------------------------	------------------	-----------------	-------------------

DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARIA URIBE

EJE GENERADOR: COMPRENDIENDO Y VALORANDO EL ARTE

ESTANDAR:

- Comprendo la importancia de algunos elementos básicos en la elaboración de una composición.

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Describe elementos necesarios para potencializar su habilidad de interacción con los diferentes elementos.	Separa figuras para suministrar responsablemente las tareas asignadas.	Repara la música para expresar sentimientos de forma asertiva.	Dice las sensaciones que experimenta con las diferentes texturas para dar un sentido crítico a lo que su medio le	<ul style="list-style-type: none"> • Siguiendo instrucciones visuales. • Expresiones manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres en clases. • Escribir correctamente la palabra correcta completando los
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA			ÁMBITOS CONCEPTUALES:		
¿Qué elementos son necesarios en el desarrollo de habilidades perceptivas y expresivas?			<ul style="list-style-type: none"> • Saberes Previos. • Aprendamos acerca de la música. • Las texturas visuales y fáciles. • Formas simétricas y asimétricas. • Expresión Manual. • Los objetos y el espacio. 		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

			ofece.	<ul style="list-style-type: none">• Interacción social.• Innovar en el arte.• colorear imágenes siguiendo instrucciones• Elaboración de un albanico.• Dibujos de figuras a partir de diferentes líneas.• Aplicación de diferentes tipos de líneas en la Elaboración de un dibujo.	<ul style="list-style-type: none">• espacios.• Manualidades con plastilinas.• Modelados con arcilla o plastilina• Organiza y cuida el material de la clase.• Ordenar objetos por su tamaño, color y forma.
--	--	--	--------	--	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado tercero

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 3	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE				
EJE GENERADOR: EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS; COLORES TERCARIOS.				
ESTANDAR:				
<ul style="list-style-type: none"> Transformación simbólica de la interacción con el mundo a través de creaciones con base en temas vistos. 				
¿Reconozco los colores terciarios al igual que algunas figuras y sus exponentes utilizándolas en las diferentes expresiones artísticas?		AMBITOS CONCEPTUALES:		
		<ul style="list-style-type: none"> Colores terciarios Experimentación con los colores terciarios y obtención de los mismos. El arte en lo social y Colores terciarios Colores terciarios en los símbolos de la sociedad El teatro Los tipos de líneas en el arte Iberoamericano. Elementos básicos del diseño. Arte abstracto. 		
INDICADORES DE DESEMPEÑO				
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
				CRITERIOS DE EVALUACIÓN



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Discrimina los colores terciarios para implementar los conceptos aprendidos durante el proceso</p> <p>Aplica en obras de teatro diferentes tipos de líneas en el arte Iberoamericano</p> <p>En elementos básicos del diseño. Reconoce el arte abstracto y sus implicaciones</p> <p>Utiliza Las crayolas como instrumento facilitador en el arte.</p> <p>Encuentra en las obras de algunos artistas algunas figuras geométricas para emitir juicios apropiados</p>	<p>Escoge la mezcla de los colores terciarios para promover su creatividad en acciones de prevención</p> <p>Participa en la creación y puesta en escena de obras de teatro</p> <p>Elegir formas y figuras en las diferentes obras artísticas para desarrollar estructuras sencillas y armónicas</p>	<p>Valora la naturaleza a partir de los colores terciarios para ser más amigable con el entorno</p> <p>Tantea la pintura cubista de Picasso para expresar sensaciones</p>	<p>Admite que los colores terciarios se emplean en los símbolos de la sociedad para encontrar a sus signos dados por la cultura</p> <p>Nombra los diferentes diseños basados en el estilo de Pier Mondrian para encontrarle sentido y comunicar mediante el lenguaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en el arte. • Coloreado de imágenes • Manualidades • Interacción social. • Combinación de colores • Elaboración de dibujos, utilizando los colores terciarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos grupales e individuales. • Gusto estético para presentar su trabajo. • Actitud para realizar su trabajo. • Consultas • Exposición de trabajos • Talleres
--	---	---	--	---	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 3
---	--------------------------------------	------------------	-----------------

DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE

EJE GENERADOR: COMPRENDER Y VALORAR EL ARTE LÍNEAS Y TRAZOS

ESTANDAR:

- Ampliamos la imaginación realizando composiciones artísticas como fuente de gozo estético en el proceso creativo.

<p style="text-align: center;">¿Cómo potenciar en los niños y niñas la capacidad creativa a través de la comprensión de elementos y técnicas plásticas que enriquezcan la valoración artística?</p>	<p style="text-align: center;">¿PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p>	<p style="text-align: center;">ÁMBITOS CONCEPTUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntillismo • Mosaicos a través de puntos. • Trazos de líneas a partir de instrumentos de medición. • La línea y el dibujo. • Picasso y las formas simétricas y asimétricas. • El cuadrado, el círculo y el triángulo de Kandinsky. • Formas y figuras en la obra de Miró. • La obra geométrica de Pier Mondrian • Colores Cálidos y Fríos 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)
<p>Recolecta información sobre el puntillismo para potencializar su habilidad de interacción con los elementos</p>	<p>Sugiere el mosaico a través de puntos como una técnica decorativa para promover su creatividad en acciones de</p>	<p>Apropia el trazo de líneas a partir de instrumentos de medición para exteriorizar sus sentimientos</p>	<p>Cuenta a través de la línea y el dibujo la expresividad de los objetos representados para identificar los niveles de</p>
		ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en el arte • Expresiones manuales • Elaboración de un dibujo a partir de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad y puntualidad para la entrega de sus trabajos • Atención en las clases.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Reconoce el cuadrado el círculo y el triángulo de Kandinsky</p> <p>Aplica colores cálidos y fríos en sus creaciones</p> <p>Identifica la danza como medio de expresión Artística</p>	<p>prevención.</p> <p>Creo dibujos a partir de la obra geométrica de PIER MONDRIAN</p>	<p>comunicación</p>	<p>figuras geométricas</p> <ul style="list-style-type: none">• Manuales.• Exposiciones Artísticas.• Dibujos de figuras a partir de diferentes líneas.	<ul style="list-style-type: none">• Organización y cuidado del material de trabajo• Atención en las clases.• Realización de dibujos con buen gusto estético relacionados con los temas vistos en clases
---	--	---------------------	---	---



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: SEMANALES	2	HORAS	AÑO: 2022	GRADO: 3	PERIODO: 3
---	---------------------------------	---	--------------	------------------	-----------------	-------------------

DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE

EJE GENERADOR: INNOVACIÓN EN EL ARTE. CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETOS.

ESTANDAR:

- Compara y contrasta características de la naturaleza y de la producción cultural del contexto.

				<p style="text-align: center;">ÁMBITOS CONCEPTUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de los objetos: las texturas naturales y artificiales. • Características de los objetos: el movimiento. • Características de los objetos: las luces y las sombras. • Características de los objetos de acuerdo con el plano en que se encuentran. • Las texturas naturales y artificiales • Características de los objetos de acuerdo con el plano en que se encuentran • El sonido en los instrumentos de cuerda • Fotografía intervenida • Caracterización de los personajes 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cómo reconocer las características estéticas que poseen los objetos y componer propuestas gráficas con ellos?



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Enlaza características de los objetos en las texturas naturales y artificiales para analizar procesos que permitan mejorar mi entorno.</p>	<p>Reúne características de los objetos teniendo en cuenta el concepto de movimiento a través de la expresión manual para actuar solidariamente en su entorno</p>	<p>Confronta características de los objetos aplicando la luz y sombra en el dibujo para expresar sensaciones.</p>	<p>Transmite características de los objetos de acuerdo con el plano en que se encuentran para dar un sentido crítico a lo que su medio le ofrece.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de instrucciones visuales. • Aplicación de diferentes tipos de líneas en la elaboración de un dibujo • Expresiones manuales • Seguir instrucciones visuales. • Talleres. • Dibujos creativos de acuerdo al tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad y puntualidad para la entrega de sus trabajos • Atención en las clases. • Organización y cuidado del material de trabajo • Atención en las clases. • Realización de dibujos con buen gusto estético relacionados con los temas vistos en clase
---	---	---	---	--	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado cuarto

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: SEMANALES	2	HORAS	AÑO: 2022	GRADO: 4	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE						
EJE GENERADOR: EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS CON LOS COLORES CUATERNARIOS.						
ESTANDAR: <ul style="list-style-type: none">• El color como medio que estimula la creatividad y la apreciación artística.						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo ampliar el conocimiento de la gama de colores, realizando mezclas y experimentando con las cualidades del color?				ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• Colores cuaternarios.• Colores neutros• Cualidades del color• Escalas de valores.• El collage con papeles.• La tipografía en el collage.• Sellos creativos• La línea y su lenguaje• Plastilina		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Ordena los colores cuaternarios para relacionar saberes y conceptos que lo complementan.</p> <p>Diferencia elementos básicos de un sello y Elabora uno personal</p> <p>Identifica el tema, el tiempo y el espacio en el dibujo de un lugar imaginado</p>	<p>Asocia los colores neutros en una mono impresión para desarrollar estructuras sencillas y armónicas.</p> <p>Combina diferentes clases de líneas en una composición artística</p> <p>Realiza una composición de collage a partir de una fotografía</p>	<p>Contrasta las cualidades del color en diferentes dibujos para exteriorizar sus sentimientos.</p>	<p>Aporta una ilustración en la cual se observará las escalas de valores para emitir juicios críticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de instrucciones visuales • Elaboración de dibujos, utilizando los colores cuaternarios • Manualidades. • Exposiciones Artísticas. • Observación de imágenes • Colorear imágenes siguiendo instrucciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para trabajar en clase. • Gusto estético para presentar su trabajo • Realización de dibujos con buen gusto estético relacionados con los temas vistos en clases.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: SEMANALES	2	HORAS	AÑO: 2022	GRADO: 4	PERIODO: 2
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE						
EJE GENERADOR: HISTORIA DEL ARTE EN EL COLLAGE.						
ESTANDAR: <ul style="list-style-type: none">• Contempla, disfruta activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas.						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo reconocer, en la técnica del collage, el uso de diferentes materiales y sus posibilidades creativas, al igual que en otras técnicas utilizadas por el arte?			ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es el dibujo?• Dibujo figurativo.• Dibujos abstractos.• Dibujos geométricos: el tangram y sus diseños.• La danza• El arte colonial colombiano.• La escultura en el arte egipcio.• El puntillismo.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO					ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)		
<p>Caracteriza el collage con papeles en sus diversas modalidades para potencializar su habilidad de interacción con los diferentes elementos</p> <p>Realiza composiciones con elementos del arte egipcio</p>	<p>Condiciona los tipos de letra en el collage para promover estilos de vida saludable.</p> <p>Crea seres mitológicos a partir de diferentes elementos de composición y colores terciarios</p> <p>Aplica técnicas de pastel para realizar composiciones</p> <p>Aplica la técnica del puntillismo en una composición</p> <p>Elabora dibujos a partir del contorno y de la mancha</p>	<p>Captura en una obra la técnica del collage en alto y bajo relieve para experimentar conocimiento a través de vivencias sensoriales.</p>	<p>Supone que en la modalidad del collage y ensamblaje se puede encontrar una especie de escultura para contribuir a la evolución de su entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trabajos manuales. • Seguimiento de instrucciones • Elaborar un collage • Innovar en el arte. • Composiciones. • Elaboración de un tangram • Dibujos creativos de acuerdo al tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de trabajos manuales. • Consultas • Talleres • Participación en clase • Actitud para realizar su trabajo. • Exposición de trabajos • Realización de dibujos con buen gusto estético



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 4	PERIODO: 3
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARIA URIBE				
EJE GENERADOR: INNOVACIÓN EN EL ARTE A TRAVÉS DEL MÉTODO DEL DIBUJO.				
ESTANDAR: <ul style="list-style-type: none">• Construcción creativa que constituye el medio, mediante el dibujo.		ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• Método de dibujo al natural• Método de dibujo con plantillas• Método de dibujo: la cuadrícula• Método de dibujo: la perspectiva.• Dibujos geométricos: el tangram y sus diseños.• La música• Orígenes del cine• El gesto, el contorno y la mancha en la figura humana.• La lectura visual.		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Reconozco el dibujo como un medio de expresión artística y sus diferentes métodos de aplicación?				
INDICADORES DE DESEMPEÑO		ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		CRITERIOS DE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)		EVALUACIÓN
<p>Establece semejanzas en el método del dibujo al natural para relacionar contextos en situaciones específicas.</p> <p>Aplico el concepto de dirección en un dibujo determinado</p>	<p>Demuestra mediante el método de dibujo con plantillas reproducir una imagen cuantas veces se desee para promover su creatividad en acciones de prevención</p> <p>Desarrolla un ejercicio de apreciación artística, aplicando un método de lectura visual</p> <p>Realiza dibujos en perspectiva paralela</p> <p>Realiza una ficha de audición musical</p>	<p>Reflexiona acerca del método del dibujo mediante la cuadrícula para ubicarse asertivamente en el espacio.</p>	<p>Refiere el método de dibujo de la perspectiva como una técnica donde se puede dibujar de una manera muy real para interactuar en la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de imágenes • Coloreado de dibujos. • Elaboración de dibujos usando la cuadrícula • Elaboración de un dibujo libre • Elaboración de dibujo 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas • Talleres en clase. • Realizar dibujos con buen gusto estético • Relacionados con los temas vistos en clases. • Actitud para el trabajo de las clases.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado quinto

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 5	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE				
EJE GENERADOR: EXPRESIONES ARTÍSTICAS				
ESTANDAR: <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de la utilización de varias técnicas con el color.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera descubro nuevas mezclas y clasificaciones del color?		ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• La teoría del color• Clasificación de los colores.• Monocromía y policromía• Colores brillantes y fluorescentes• Colores pasteles y colores apagados• Colores complementarios• La historia del arte		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Recibe diferentes sensaciones mediante la clasificación de los colores para implementar los conceptos aprendidos durante el proceso.</p> <p>Encuentra diferentes matices del color</p>	<p>Esboza en un dibujo el coloreado con monocromía y políromía para desarrollar estructuras sencillas y armónicas.</p>	<p>Admite los colores brillantes y fluorescentes en una composición para experimentar conocimientos a través de vivencias sensoriales.</p>	<p>Inspira diferentes sensaciones mediante el uso de los colores pasteles y apagados para dar un sentido crítico a lo que su medio le ofrece.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de diferentes tipos de colores en la elaboración de un dibujo • colorear imágenes siguiendo instrucciones • Planas dirigidas • Clasificación de colores en un dibujo 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas • Talleres en clase • Disponibilidad para la clase • orden y presentación de sus trabajos. • Elaboración de manualidades siguiendo instrucciones.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 5	PERIODO: 2
DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE				
EJE GENERADOR: HISTORIA DEL ARTE				
ESTANDAR: <ul style="list-style-type: none">• Apreciación crítica de la obra propia y la ajena				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Reconozco y aplico, en composiciones pictóricas, elementos del cubismo?		ÁMBITOS CONCEPTUALES: El cubismo <ul style="list-style-type: none">• ¿cómo componer una obra cubista?• El espacio en el cubismo.• Cubismo y abstracción.• La ilustración• El caligramas• Collage• Acuarela• Los planos• Futurismo		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Forma de rechazo a la perspectiva tradicional para diferenciar su propia cultura con la diversidad global</p> <p>Analiza los diferentes planos en imágenes cinematográficas</p>	<p>Dispone de diferentes materiales con los cuales elabora una obra cubista para valorar y proteger los elementos que conforman su entorno.</p> <p>Aplica la técnica de acuarela a partir de una imagen sugerida</p> <p>Represento la idea del movimiento según las nociones de futurismo</p>	<p>Asume en una composición el espacio en el cubismo para desarrollar intercambios culturales.</p>	<p>Declara el cubismo y la abstracción como un proceso complejo de definir para emitir juicios críticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción social. • Innovación en el arte. • Realización de un retrato cubista a partir de los elementos dados • Manualidades • Composiciones • Observación de imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres dirigidos • Consultas • Actitud para realizar su trabajo. • Actividades grupales e individuales. • Exposición de trabajos.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 5
---	--------------------------------------	------------------	-----------------

DOCENTE ENCARGADO: GLORIA GENY DURANGO / SANDRA MARÍA URIBE

EJE GENERADOR: COMPRENDER Y VALORAR EL ARTE

ESTANDAR:

- Valorar el entorno como fuente de inspiración para sus creaciones.

<p style="text-align: center;">PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p> <p>¿Como Puedo desarrollar habilidades creativas y técnicas propias del dibujo, mediante la aplicación de elementos del lenguaje artístico?</p>	<p style="text-align: center;">ÁMBITOS CONCEPTUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción de luces y sombras en el dibujo. • Clasificación de las luces en el dibujo. • Percepción e ilusión óptica. • Percibiendo el espacio a través de la perspectiva. • El claroscuro en el dibujo. • Dibujo de cuerpos en movimiento a partir del modelo esquemático. • El brillo. • El sonido. • Cuerpo en movimiento. 				
INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA (SABER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)	COMUNICATIVA (SABER COMUNICAR)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Examina el significado de la percepción de luces y sombras en el dibujo para relacionar saberes y conceptos que lo complementan.</p> <p>Diferencio las cualidades del sonido y las relaciones con mi entorno sonoro</p>	<p>Transforma la clasificación de las luces en el dibujo a partir de una manualidad para promover su creatividad en acciones de prevención.</p> <p>Dibuja las sombras, según donde se ubique la fuente de luz</p> <p>Aplica los conceptos teóricos de la perspectiva paralela a un dibujo propuesto.</p>	<p>Ajusta la técnica del claroscuro en el dibujo para expresar sensaciones.</p>	<p>Difere el procedimiento del dibujo de cuerpos en movimiento a partir del modelo esquemático para contribuir a la evolución de su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Dibujos creativos• Manualidades.• Exposiciones Artísticas.• Dibujo de figuras a partir de un modelo Planas dirigidas.• Dibujos creativos.• Expresiones manuales.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de manualidades siguiendo instrucciones.• orden y presentación de sus trabajos.• Responsabilidad y puntualidad para la entrega de sus trabajos.
--	--	---	--	---	---



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado sexto

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 6	PERIODO: 1
--------------------------------------	----------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Creatividad, diseño y expresión; Composición; Teoría del color; Géneros artísticos.

ESTÁNDAR:

- Elaboro mapas para ubicarme espacialmente.
- Elaboro un dibujo en el que aplico la diferencia entre figura y fondo.
- Realizo composiciones artísticas aplicando el concepto de textura.
- Reproduzco una obra con materiales naturales.
- Seleccione espacios cotidianos, atractivos por su color.
- Aplico elementos compositivos del paisaje utilizando una armonía cromática.

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- Mapa urbano.
- Figura y fondo.
- La textura.
- El color en el entorno natural.
- El color en el entorno artificial.
- Paisaje.
- Arte sacro.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

?Cómo posibilitar la apreciación y la expresividad desde el arte?



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Despliega la creatividad a partir de conceptos y actividades prácticas.</p>	<p>Elabora composiciones artísticas aplicando elementos de composición y armonías cronáticas.</p>	<p>Utiliza las posibilidades que brindan las artes para interactuar con el entorno.</p>	<p>Comunica sensaciones, sentimientos e ideas a través de diferentes géneros artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Presentación de materiales. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 6	PERIODO: 2
--------------------------------------	----------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Estilos, movimientos y tendencias artísticas; Figura humana; Sistemas de representación y técnicas artísticas; Modalidades artísticas.

ESTÁNDAR:

- Elaboro una obra con elementos simbólicos.
- Represento un paisaje natural aplicando elementos compositivos del impresionismo.
- Realizo figuras humanas con y sin proporciones.
- Elaboro una composición artística con la técnica del esgrafado.
- Aplico tinta china para hacer una composición artística.
- Represento una historia con fotografías de gestos corporales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo hallar en las artes una herramienta de autoreconocimiento?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- El simbolismo.
- El impresionismo.
- Estudio de las proporciones en la figura humana. Canon griego y canon latino.
- El esgrafado.
- Las tintas.
- Lenguaje no verbal en el teatro.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Comprende y aplica, en composiciones artísticas, algunos conceptos básicos sobre el simbolismo, el impresionismo y la anatomía humana.</p>	<p>Realiza composiciones artísticas creativas, aplicando algunos sistemas de representación con diversas técnicas.</p>	<p>Percibe las artes como un lenguaje infinito de emociones, sentimientos y expresiones.</p>	<p>Socializa percepciones y creaciones a través de los lenguajes artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de vídeo. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 6	PERIODO: 3
--------------------------------------	-------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Historia del arte; Disfrutando la literatura; Perspectiva; Apreciación artística.

ESTÁNDAR:

- Represento pictóricamente una imagen paisajista del país donde vivo.
- Diseño un rosetón gótico y aplico en él elementos compositivos del arte medieval.
- Elaboro una nueva versión de un cuento determinado, a partir de la identificación de sus personajes.
- Aplico con propiedad los elementos de una perspectiva oblicua.
- Realizo ejercicios de lectura visual.
- Analizo los planos y movimientos de cámara de un filme cinematográfico.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Como desarrollar las capacidades de observación, reflexión y análisis desde diferentes lenguajes artísticos?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- El paisaje en los siglos XIX, XX y XXI.
- Arte románico y gótico.
- El narrador y el personaje en la literatura.
- Perspectiva oblicua.
- Lectura visual.
- Apreciación cinematográfica.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Comprende la evolución y complejidad del paisaje, las expresiones medievales y los diseños de los/las artistas en momentos concretos de la historia, mediante su estudio y su aplicación.</p>	<p>Realiza composiciones aplicando los principios básicos de los</p>	<p>Manifiesta una actitud reflexiva y analítica sobre las cualidades y particularidades de los personajes de los textos literarios.</p>	<p>Comprende y aplica procesos de lectura visual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados. • Exposición de las creaciones artísticas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado séptimo

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 7	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN				
EJE GENERADOR: Composición; Teoría del color; Géneros artísticos.				
ESTÁNDAR: <ul style="list-style-type: none">• Comprendo y aplico conceptos de composición como: dipíctico, equilibrio, peso visual y mimetismo.• Comprendo la riqueza cromática y simbólica de los colores primarios y las manifestaciones de los colores acromáticos.• Realizo composiciones artísticas de autorretratos y escenas de la vida cotidiana.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos?		ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• Formato dipíctico.• El equilibrio y el peso visual.• El mimetismo en la composición artística.• Los colores acromáticos.• Historia y simbología de los colores primarios.• El autorretrato.• Las escenas cotidianas.		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Aplica los conceptos de colores primarios, formato, mimetismo, equilibrio y peso visual en una composición artística.</p>	<p>Realiza su autorretrato con diversos materiales.</p>	<p>Relaciona formas y contrastes del blanco y el negro, en una composición.</p>	<p>Plasma escenas o situaciones cotidianas en una composición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Presentación de materiales. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 7	PERIODO: 2
--------------------------------------	----------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Sistemas de representación; Estilos, escuelas, movimientos y tendencias Artísticas; Figura humana.

ESTÁNDAR:

- Comprendo la riqueza técnica que se puede utilizar en la composición de una obra de arte.
- Desarrollo composiciones en diferentes movimientos y tendencias artísticas, como el expresionismo y el constructivismo.
- Comprendo la complejidad del lenguaje de la figura humana y realizar estudios realistas y neofigurativos.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo comprender y hacer lecturas de los lenguajes artísticos?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- La cerámica.
- El grabado.
- El Expresionismo.
- Constructivismo.
- Estudio de la figura humana en obras de arte.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
Realiza el diseño de una cerámica y aplica creativamente la técnica del monótipo.	Realiza el boceto de un proyecto de ciudad, aplicando elementos constructivistas.	Utiliza los elementos formales de los lenguajes artísticos para realizar críticas constructivas a sus productos y los de sus compañeros.	Plasma la pintura expresionista y la figura humana de forma realista y neo figurativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 7	PERIODO: 3
--------------------------------------	----------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Perspectiva; Literatura; Historia del arte.

ESTÁNDAR:

- Diseño composiciones artísticas realistas, postimpresionistas y expresionistas, con la aplicación de los principios de la perspectiva.
- Realizo composiciones escritas a partir del reconocimiento de las partes del cuento.
- Comprendo las diferencias expresivas del arte de la Edad Media y el Renacimiento.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo analizar las diversas lecturas de los lenguajes artísticos en relación con la historia del hombre?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- Perspectiva oblicua o angular.
- Las partes del cuento.
- Introducción al Renacimiento.
- La academia.
- El impresionismo.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Realiza una composición, teniendo en cuenta la incidencia o dirección de la luz.</p>	<p>Elabora un laberinto con base en una narración dada.</p>	<p>Realiza retratos y representaciones de la figura humana.</p>	<p>Construye objetos en un espacio interior proyectado en perspectiva angular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados. • Exposición de las creaciones artísticas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado octavo

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 8	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN				
EJE GENERADOR: Composición; Teoría del color; Géneros artísticos.				
ESTÁNDAR: <ul style="list-style-type: none">• Comprendo y desarrollo composiciones artísticas con el formato tríptico, el manejo de símbolos y diseños publicitarios.• Comprendo el origen, la riqueza cromática y simbólica de los colores secundarios, el color en las imágenes publicitarias y su influencia emocional.• Desarrollo composiciones artísticas que impliquen la crítica social y el mito, aplicando los conceptos en estudio.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		ÁMBITOS CONCEPTUALES:		
¿Cómo construir lenguajes simbólicos a partir de la composición artística?		<ul style="list-style-type: none">• Los símbolos en el arte• La imagen publicitaria• Historia y simbología de los colores secundarios• El color en las imágenes publicitarias• Arte y conflicto social• Género mitológico.		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Realiza logotipos para publicitar un producto, y composiciones aplicando en ellas diferentes símbolos.</p>	<p>Aplica la simbología de los colores secundarios en imágenes gráficas.</p>	<p>Realiza su propia interpretación mitológica en una composición artística.</p>	<p>Expresa situaciones sociales y culturales por medio de una composición artística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Presentación de materiales. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 8	PERIODO: 2
--------------------------------------	----------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Sistemas de representación; Estilos, escuelas, movimientos y tendencias Artísticas; Figura humana; Perspectiva.

ESTÁNDAR:

- Realizo composiciones pictóricas y caricaturas en distintas técnicas.
- Comprendo las características propias de algunos movimientos artísticos como el biomorfismo, el neoplasticismo y el suprematismo.
- Comprendo y valoro la figura humana en la creación artística.
- Inicio un estudio teórico-práctico de la perspectiva aérea en su expresión artística y arquitectónica.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Como resignificar elementos del contexto y traducirlos en lenguajes artísticos?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- La caricatura y la historieta.
- Abstracción biomorfa.
- Neoplasticismo y suprematismo.
- Estudio de la figura humana.
- Perspectiva aérea.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Elabora bioformas, composiciones mecanoformas, neoplasticista o suprematista a partir de elementos compositivos.</p>	<p>Realiza la caricatura de un/a compañero/a. También aplica la perspectiva aérea.</p>	<p>Construye un argumento personal para valorar su trabajo artístico y el de sus compañeros según los lenguajes propios del arte.</p>	<p>Diseña estrategias para socializar sus propuestas artísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 8	PERIODO: 3
DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN				
EJE GENERADOR: Historia del arte; Apreciación artística.				
ESTÁNDAR: <ul style="list-style-type: none">• Aplico algunos aportes de la historia del arte relacionados con la expresión del Renacimiento, el nacionalismo y la riqueza técnica del muralismo.• Realizo ejercicios de lectura visual.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia?		ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• El Renacimiento.• El nacionalismo.• El muralismo.• Apreciación cinematográfica.		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Emplea elementos propios de la representación Ilusionista del Renacimiento en la elaboración de una escena. También aplica la técnica del stecil.</p>	<p>Consulta sobre los contextos y condiciones en las cuales surgió y se desarrolló el cine.</p>	<p>Valora la riqueza expresiva de la expresión artística.</p>	<p>Proyecta bocetos que le permitan comprender las características de los murales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados. • Exposición de las creaciones artísticas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado noveno

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 9	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN				
EJE GENERADOR: Diseño y expresión; Composición; Teoría del color; Géneros artísticos.				
ESTÁNDAR: <ul style="list-style-type: none">• Realizo propuestas de diseño gráfico a partir de: forma, color, concepto, maquetación y tipografía.• Realizo una composición artística en formato políptico.• Elaboro composiciones ópticas, combinando elementos compositivos.• Aplico elementos del arte de la composición en un formato políptico.• Diseño tribales a partir de las formas de la naturaleza y aplico en ellos colores cuaternarios.• Experimento el proceso de síntesis sustractiva y síntesis aditiva mediante un ejercicio práctico.• Represento ideas a partir de imágenes alegóricas.• Identifico diferentes formas de aplicación del desnudo femenino y masculino.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo integrar elementos del diseño y la composición en una creación artística?		ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• El diseño gráfico.• Los polípticos.• Ilusiones ópticas.• Elementos de la composición.• Los colores pardos, ocres o cuaternarios.• Colores aditivos y sustractivos.• Alegoría.• Desnudo femenino y masculino clásico, moderno y contemporáneo.		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Desarrolla composiciones alegóricas y representaciones del desnudo femenino masculino.</p>	<p>Realiza composiciones a partir de los fundamentos básicos del diseño gráfico, los polípticos y las ilusiones ópticas.</p>	<p>Experimenta con la riqueza cromática y simbólica del universo de los colores.</p>	<p>Desarrolla propuestas creativas para expresarse desde las artes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Presentación de materiales. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 9	PERIODO: 2
--------------------------------------	----------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Sistemas de representación y técnicas artísticas; Estilos, movimientos, escuelas y tendencias artísticas; Figura humana, Perspectiva.

ESTÁNDAR:

- Represento en imágenes, un fragmento literario y aplico, en éste, la técnica del óleo pastel.
- Aplico la técnica del óleo en una composición artística.
- Compongo a partir de imágenes informáticas.
- Realizo una composición artística con materiales pobres o de desecho.
- Represento un mensaje social y crítico, a partir de la figura humana.
- Grafico objetos y espacios en perspectiva aérea, empleando elementos clave para su construcción.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Como la abstracción y las diferentes técnicas brindan elementos que permiten la interpretación y creación de obras de arte?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- El óleo pastel.
- El óleo.
- Expresionismo abstracto e informalismo.
- Art povera, nuevo realismo y assemblage.
- Estudio de la figura humana desde la imagen publicitaria.
- Perspectiva aérea.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Desarrolla composiciones artísticas, aplicando los conceptos básicos de la perspectiva aérea y de algunos movimientos y tendencias artísticas.</p>	<p>Experimenta composiciones artísticas en diferentes sistemas de representación y técnicas artísticas.</p>	<p>Aprecia las producciones artísticas propias y las de sus compañeros para proponer desde la interpretación múltiples lecturas.</p>	<p>Comprende la figura humana como un todo expresivo y multidimensional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 2 HORAS SEMANALES	AÑO: 2022	GRADO: 9	PERIODO: 3
--------------------------------------	----------------------------------	-----------	----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Interpretación literaria, Historia del arte, Apreciación artística.

ESTÁNDAR:

- Realizo un collage a partir del capítulo 68 de la novela de Julio Cortázar, *Rayuela*.
- Reconozco y aplico diferentes procedimientos que intervienen en la configuración de la imagen barroca.
- Assumo posiciones críticas frente a realidades sociales.
- Aplico estrategias plásticas de la pintura moderna colombiana.
- Aplico ejercicios de lectura visual a mis propias composiciones.
- Identifico los mecanismos que utiliza el cine para clasificar sus películas en los diferentes géneros cinematográficos.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Como reconocer parte de la historia y cultura colombiana a través de distintas propuestas artísticas?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- Literatura e imagen.
- El barroco.
- Los inicios de la pintura moderna en Colombia.
- La pintura moderna.
- Lectura visual objetiva y subjetiva.
- Apreciación cinematográfica.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Comprende la importancia de la narrativa como dimensión mágica que recrea la realidad.</p>	<p>Aplica procesos de lectura visual y audiovisual a las imágenes u obras de arte que le interpelean.</p>	<p>Asume estrategias de compromiso para la socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa.</p>	<p>Comprende la importancia de la historia del arte como necesidad de expresión, comunicación y representación de los seres humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados. • Exposición de las creaciones artísticas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado décimo

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 1 HORA SEMANAL	AÑO: 2022	GRADO: 10	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN				
EJE GENERADOR: Creatividad y diseño; Composición; Teoría del color; Géneros artísticos.				
ESTÁNDAR: <ul style="list-style-type: none">• Aplico técnicas para el desarrollo del pensamiento creativo a partir de la observación de obras dadas.• Realizo el diseño de un objeto industrial a partir de una necesidad detectada.• Realizo composiciones artísticas aplicando relaciones espaciales específicas.• Realizo composiciones artísticas empleando elementos simbólicos.• Aplico el mimetismo como elemento compositivo de la fotografía.• Aplico, en un volante publicitario, nociones básicas de psicología del color.• Interpreto pictóricamente el género artístico histórico, a partir de un texto.• Realizo dos tipos de paisajes, basado en movimientos artísticos contemporáneos.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo hacer lecturas de la realidad a través del arte?			ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• Métodos y técnicas para el desarrollo del pensamiento creativo• El diseño industrial o de objetos.• Concepción del espacio en la composición.• Símbolos y signos en la composición.• La composición en la fotografía.• Psicología del color.• El género artístico histórico.• Tipos de paisajes en el arte contemporáneo.	



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Comprende y aplica, en las composiciones artísticas, diferentes técnicas, procedimientos y teorías de la psicología del color.</p>	<p>Aplica diversas teorías de la composición en las propuestas estéticas por desarrollar.</p>	<p>Denota un comportamiento respetuoso y sensible para conformarse como público frente a las manifestaciones culturales de su entorno.</p>	<p>Desarrolla, con estilo propio, composiciones en diferentes géneros artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Presentación de materiales. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 1 HORA SEMANAL	AÑO: 2022	GRADO: 10	PERIODO: 2
--------------------------------------	-------------------------------	-----------	-----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Sistemas de representación y técnicas artísticas; Estilos, movimientos, escuelas y tendencias artísticas; Figura humana, Perspectiva.

ESTÁNDAR:

- Intervengo una fotografía por medios digitales.
- Aplico el método aleatorio y produzco una obra de arte en técnicas grasas.
- Selecciono, de la cultura popular o de consumo, elementos simbólicos para realizar composicionespop.
- Diseño una obra minimalista a partir de objetos industriales y de la sociedad de consumo.
- Realizo el boceto de una propuesta artística inscrita dentro el *body art*.
- Represento gráficamente letras en proyección isométrica.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Como hallar en la cotidianidad un insumo artistico?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- Fotografía intervenida.
- Técnicas grasas.
- El arte pop.
- Minimalismo.
- Body art.
- Proyección isométrica.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Analiza y desarrolla composiciones artísticas en diferentes movimientos artísticos.</p>	<p>Realiza composiciones en diferentes técnicas artísticas.</p>	<p>Crea, con estilo propio, composiciones artísticas de la figura humana.</p>	<p>Propone diseños, aplicando las proyecciones isométricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 1 HORA SEMANAL	AÑO: 2022	GRADO: 10	PERIODO: 3
--------------------------------------	-------------------------------	-----------	-----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Interpretación literaria; Historia del arte; Modalidades artísticas; Apreciación artística.

ESTÁNDAR:

- Elaboro un collage a partir del análisis del poema Goya, de Rafael Alberti.
- Analizo una obra del artista Francisco de Goya y Lucientes y elaboro una composición alusiva a ella.
- Realizo una composición plástica aplicando pintura y pinceladas al azar.
- Realizo el boceto de una obra artística tridimensional según las características del arte moderno colombiano.
- Realizo la adaptación de una escena de una obra de teatro clásica.
- Aplico métodos de apreciación artística a mis composiciones artísticas.
- Creo un nuevo festival cinematográfico donde se galardonan las mejores películas en distintas categorías.

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- El poema como texto iconográfico en Rafael Alberti.
- Neoclasicismo y romanticismo.
- La pintura moderna en Colombia.
- La escultura moderna en Colombia.
- Propuestas contemporáneas en el teatro.
- Apreciación artística de una obra mitológica.
- Festivales de cine.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo clasificar y seleccionar material artístico?



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Comprende la complejidad e importancia de la historia del arte en el desarrollo de la estética y la conciencia social del ser humano.</p>	<p>Aplica métodos de apreciación plástica y audiovisual en diferentes tipos de obras.</p>	<p>Interactúa en forma crítica con distintos lenguajes artísticos.</p>	<p>Establece relación entre la literatura y la pintura a partir del análisis iconográfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados. • Exposición de las creaciones artísticas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Grado undécimo

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 1 HORA SEMANAL	AÑO: 2022	GRADO: 11	PERIODO: 1
DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN				
EJE GENERADOR: Creatividad y expresión; Composición; Teoría del color; Géneros artísticos.				
ESTÁNDAR: <ul style="list-style-type: none">• Realizo composiciones artísticas aplicando técnicas de pensamiento creativo.• Elaboro una composición aplicando la sección o proporción áurea.• Desarrollo una composición publicitaria a partir de una obra de arte.• Empleo un programa digital para la intervención de una fotografía digital.• Analizo el color en una obra de arte.• Aplico herramientas básicas de software para manipular digitalmente una imagen a color.• Intervengo un espacio de la ciudad desde propuestas contemporáneas.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo potenciar los procesos creativos a partir de medios artísticos contemporáneos y digitales?			ÁMBITOS CONCEPTUALES: <ul style="list-style-type: none">• Técnicas para el desarrollo del pensamiento creativo.• La sección o proporción áurea.• La composición en el arte y la publicidad.• El arte digital y la composición.• Análisis del color en una obra de arte.• El color en los medios digitales.• Propuestas artísticas contemporáneas.	



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Aplica técnicas de pensamiento creativo en el desarrollo de propuestas artísticas.</p>	<p>Realiza composiciones e intervenciones artísticas plásticas y en forma digital, que valoren la sección o proporción áurea.</p>	<p>Posibilita análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.</p>	<p>Realiza la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Presentación de materiales. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 1 HORA SEMANAL	AÑO: 2022	GRADO: 11	PERIODO: 2
--------------------------------------	-------------------------------	-----------	-----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Sistemas de representación; Estilos, movimientos, escuelas y tendencias artísticas; Figura humana; Perspectiva.

ESTÁNDAR:

- Intervengo digitalmente una imagen fotográfica.
- Planteo una propuesta de land art para reconocer una forma de arte procesual.
- Reflexiono y planteo una composición artística a partir del uso de medios y tecnologías de la información.
- Diseño y pongo en escena una performance.
- Represento gráficamente volúmenes en proyección isométrica con superficies curvas.

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- La imagen y la intervención digital.
- Formas del arte procesual.
- Arte y tecnologías de la información.
- Performance, happening y sus variantes.
- Proyección isométrica con superficies curvas.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo desarrollar intervenciones estéticas que generen reflexión, cuestionamiento y crítica?



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Plantear propuestas artísticas para reconocer una forma de arte procesual.</p>	<p>Experimenta y desarrolla composiciones artísticas con diversas técnicas, mixtas y digitales.</p>	<p>Posibilita análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.</p>	<p>Reflexiona y plantear composiciones artísticas a partir del uso de medios y tecnologías de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	INTENSIDAD: 1HORA SEMANAL	AÑO: 2022	GRADO: 11	PERIODO: 3
--------------------------------------	---------------------------	-----------	-----------	------------

DOCENTE ENCARGADO: EDUARDO JARAMILLO LEÓN

EJE GENERADOR: Interpretación literaria, Historia del arte, Modalidades artísticas, Apreciación artística.

ESTÁNDAR:

- Interpreto plásticamente textos literarios.
- Realizo una propuesta crítica de mi realidad social.
- Intervengo plásticamente una imagen de la cultura popular.
- Realizo un proyecto artístico a partir de elementos extraídos de la realidad.
- Genero una opinión acerca de algunos géneros musicales.
- Realizo representaciones gráficas de la evolución de la danza clásica a la contemporánea.
- Elaboro una versión propia de obras artísticas existentes.
- Reflexiono acerca de la ley del cine.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿De qué manera aporta el arte en la formación de ser humano?

ÁMBITOS CONCEPTUALES:

- La literatura.
- El realismo.
- Los inicios del arte contemporáneo.
- El arte contemporáneo en Colombia.
- Estilos musicales.
- Danza contemporánea.
- Apreciación artística.
- Apreciación cinematográfica.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
SANTA FE DE ANTIOQUIA
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO				ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	COMUNICATIVA		
<p>Identifica y valora los aportes de las artes en la formación del ser humano.</p>	<p>Experimenta y desarrolla composiciones artísticas a partir de la historia del arte.</p>	<p>Interactúa y propone desde las diversas modalidades de las artes.</p>	<p>Aplica métodos de apreciación plástica y audiovisual en diferentes tipos de obras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis del entorno. • Socialización y retroalimentación. • Explicación del tema a través de diapositivas. • Presentación de video. • Desarrollo de laboratorio artístico. • Visitas guiadas. • Prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las explicaciones. • Participación durante la clase. • Trabajo en clase. • Cumplimiento de compromisos. • Valoración del trabajo de los demás. • Creatividad. • Desarrollar la actividad de autoevaluación y coevaluación. • Presentación de los materiales requeridos y muestra de los ejercicios realizados. • Exposición de las creaciones artísticas.